

CIRCULAR 70/2026

En Bilbao, a 7 de septiembre de 2026

CAMPAÑA DE BONOS COMERCIO LEIOA 2026

OBJETO

Promover una campaña de apoyo al comercio local e impulso al consumo en aquellos establecimientos ubicados en el término municipal de Leioa.

BENEFICIARIOS/AS

Podrán adherirse a esta iniciativa las personas físicas o jurídicas con plantilla inferior a 10 personas trabajadoras, contando para ello tanto el personal autónomo, como las personas trabajadoras por cuenta ajena con independencia de su forma jurídica.

HECHO SUBVENCIONABLE

LEIOA INDARTU BONOA	EROSKETAREN GUTXIENEN ZENBATEKOA IMPORTE MINIMO DE COMPRA	UDALAREN EKARPENA APORTACIÓN AYUNTAMIENTO
10+5	15	5

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La presentación se hará en Sede Electrónica del ayuntamiento de Leioa:
<http://leioazabalik.leioa.net/ayudas-y-subvenciones>.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

La presentación de solicitudes se efectuará en el plazo de 10 días naturales desde el 8 de septiembre de 2026.

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.